

Yuriria Rodríguez Castro

El terrorismo transnacional y del narcotráfico

Mensaje terrorista, violencia
y Derecho penal.
Aproximaciones a un
modelo preventivo.



JIB
BOSCH EDITOR

Esta obra invita al lector a entender el fenómeno terrorista como parte del universo de los delitos transnacionales, los cuales son cada vez más dinámicos y ubicuos, pues no se trata de forma aislada a una sola actividad criminal sino a múltiples de ellas haciéndolos prácticamente inclasificables.

La lectura de esta investigación muestra cómo la existencia del terrorismo ha sido negada en México, pese a ser el país en el que la violencia criminal ha trascendido más que en ninguna otra nación a nivel global en lo que va del siglo XXI. La propuesta que aquí se presenta advierte que el vecino de una de las potencias mundiales como es Estados Unidos, no ha querido reconocer que no tendría por qué ser la excepción ante el flagelo del terrorismo, pese a la evidencia de que el territorio mexicano es uno de los países más violentos del mundo.

La autora analiza y define como hecho delictivo el mensaje criminal del grupo Estado Islámico (DAESH), al que identifica como la organización que ha logrado obtener más impacto y ganancias delictivas por la expansión de su red de comunicación global que por sus ataques directos a civiles.

Este análisis se vale además de una clasificación o tipología del mensaje terrorista, el cual puede tener una intencionalidad instructiva y doctrinaria, pero también reivindicativa y confesional.

El aporte en la descripción del mensaje terrorista propone una tipología o perfil aplicable a cualquier mensaje criminal, tomando como ejemplo el fenómeno terrorista, así como la influencia de la semiótica de otros terrorismos que han emulado la escena del crimen de sus antecesores separatistas y de su estructura simbólica, como ha ocurrido con la influencia de ETA en el mensaje terrorista de organizaciones criminales como los denominados ecoterroristas y algunas formaciones del narcotráfico en México.

Pero este libro no sólo abre novedosas líneas de investigación para la criminología y la política criminal, también indaga en los orígenes y la ambigüedad polisémica que impide un consenso internacional para definir penalmente qué es terrorismo y qué no.

Rodríguez Castro, además hace un recorrido por los movimientos escatológicos de la Edad Media, los anarquismos, neanarquismos, las sectas, el bandolerismo social, las autodefensas o la policía comunitaria, para rastrear qué hay de terrorismo en estas manifestaciones de violencia, a veces cultural y estatalmente legitimadas.

El lector tiene en sus manos un libro especializado, pero que está escrito de forma accesible para cualquiera que se interese en estos temas, pues la información que encontrará en él sin duda cambiará su perspectiva sobre el futuro del crimen transnacional.

El terrorismo transnacional y del narcotráfico

Mensaje terrorista, violencia y Derecho penal.
Aproximaciones a un modelo preventivo.

Yuriria Rodríguez Castro

2022
Barcelona



© MAYO 2022 YURIRIA RODRÍGUEZ CASTRO

© MAYO 2022



Librería Bosch, S.L.

<http://www.jmboscheditor.com>

<http://www.libreriabosch.com>

E-mail: editorial@jmboscheditor.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

ISBN papel: 978-84-19045-52-2

ISBN digital: 978-84-19045-53-9

D.L.: B 6646-2022

Diseño portada y maquetación: CRISTINA PAYÁ  +34 672 661 611

Printed in Spain – Impreso en España

Índice

Introducción general. ¿Por qué nos interesa prevenir el terrorismo más allá de los terroristas?.....	13
--	----

Capítulo I

La forma de comunicación criminal del terrorismo a través de la escena del crimen y su replanteamiento criminológico.....	17
---	----

El principio de Locard es solo el comienzo de la <i>escena del crimen</i>	19
---	----

Escena del crimen y contexto.....	20
-----------------------------------	----

Escena del crimen y acto criminal de comunicación .	25
---	----

El traslado de la escena del crimen o lugar de hechos en el terrorismo	28
--	----

El signo en la escena del crimen.....	33
---------------------------------------	----

La escena del crimen y su decodificación contextual.	34
--	----

Capítulo II

Hacia una definición del terrorismo y su escena del crimen	39
--	----

Movimientos sociales y terrorismo	40
---	----

Terrorismo y crimen escatológico	43
--	----

Terrorismo: mesías, profetas y creencias escatológicas.....	50
---	----

Movimientos escatológicos, anarquistas y consumismo.....	53
--	----

México: ¿bandolerismo terrorista o narcoterrorismo?.	54
El estudio del terrorismo como mensaje.....	57
Terrorismo: el mensaje ubicuo de la escena del crimen	66
Semiótica como intención y evidencia del acto criminal de comunicación	69
Los patrones semióticos del terrorismo	74
La amenaza de ISIS: del video casero <i>snuff</i> al mensaje publicitario	75
Capítulo III	
Los terrorismos y sus mensajes.....	79
Terrorismo como ideología de la violencia.....	96
Mensaje terrorista: de la ideología política destructora a la ideología de la destrucción de lo político....	97
El terrorismo dentro y fuera del Estado.....	101
Criminología del terrorismo transnacional y control social	105
El mensaje terrorista y su mensajero.....	109
Terrorismo y comunicación financiera.....	112
Sistema de comunicación del lavado de activos.....	113
Zona gris del financiamiento al terrorismo: actividad comunicativa con ganancias directas.....	114
Capítulo IV	
Control social y Derecho Penal: del interaccionismo simbólico a una semiótica de la prevención del terrorismo	115
De la estrategia <i>kingpin</i> a la prevención del acto terrorista de comunicación.....	118
La era de la violencia utilitaria.....	119
La exaltación de la violencia: terrorismo; entre la anomia y la desviación.....	121

ISIS: un producto de consumo de la violencia.....	122
La violencia como excitación comunicativa.....	127
ISIS y su plataforma mediática global.....	130
Antecedentes del ISIS y los grupos de odio.....	131
Los ataques terroristas de ISIS: entre la escena del crimen y el lugar de hechos.....	134
El ataque en Niza, Francia y la idea del <i>Lobo solitario</i>	137
Ataque al bar gay en Orlando: perfilación en redes sociales.....	139
El terrorismo en Internet como un mundo alterno de mensajes.....	140
El enemigo externo.....	143
Terrorismo del siglo XXI, la amenaza a la democracia de la violencia.....	148
Mensaje terrorista y flujos migratorios.....	153
México: terrorismo local y transnacional.....	157
Terror populista y <i>ecoterrorismo</i> como rechazo a la ciencia.....	157
El terrorismo es el mensaje: entre el control social y el Estado democrático de derecho.....	159
Terrorismo transnacional y control social: entre lo individual y lo colectivo.....	162
Control social y discurso terrorista.....	166
Control Social y Máxima Cooperación de Estrés.....	169
La ideología del estrés.....	170
Terrorismo transnacional en la ambigüedad conceptual.....	172
Estados: facultados, más no obligados a definir el terrorismo.....	177
Combatientes enemigos ilegales y terroristas: las convenciones internacionales.....	182

Resoluciones de las Naciones Unidas (Declaración de 1994) sobre terrorismo	185
La Convención para la Prevención y Represión del Terrorismo (1937, Ginebra).....	186
Prohibición del terrorismo o de actos terroristas desde 1963: “víctimas despersonalizadas”	187
El terrorismo en América Latina, un fenómeno transnacional distinto	189
La ONU y la prevención del terrorismo.....	191
Artículo 4° de la Convención Interamericana contra el Terrorismo (CIAT): prevención del financiamiento a las actividades terroristas	195
Capítulo V	
Aproximaciones a un modelo preventivo del terrorismo transnacional en México.....	197
El Leviatán del terror: la búsqueda del equilibrio entre control social, derecho penal y derechos humanos	200
El Leviatán decapitado.....	201
Aspectos generales del modelo de prevención del terrorismo transnacional en México.....	205
Estado Democrático de Derecho, Control Social y Política Criminal antiterrorista en México	207
Surgimiento de nuevos fenómenos criminales.....	208
Análisis de redes terroristas transnacionales en México	209
Las redes de comunicación criminal de los cárteles en México y el terrorismo transnacional: Hezbolá y los Cheaitelly.....	213
Algunas experiencias preventivas del terrorismo transnacional	223
Funciones preventivas militares y policiales	226

Conclusiones generales y finales	229
Amenaza y reivindicación terrorista no punitiva	230
El terrorismo en México existe y los mensajes del narcotráfico son la evidencia.....	235
Artículo 139 del Código Penal y mensaje como acto terrorista	237
Bibliografía.....	241

¿Por qué nos interesa prevenir el terrorismo más allá de los terroristas?

El terrorismo es una realidad en México, cualquiera lo ve, menos las autoridades que se niegan a observar este fenómeno como algo que forma parte de la tradición y la vanguardia criminal en México.

Yuriria Rodríguez Castro es la primera investigadora que abre una línea de investigación sobre todo aquello que de terrorista tiene el narcotráfico, además de ser un referente y pionera en estudiar el mensaje en la escena del crimen.

¿Por qué tendría que interesar el fenómeno terrorista y su prevención en México? Porque la violencia del terrorismo nos permitirá acercarnos a una teoría más general sobre el alcance de la escena del crimen y sus patrones a nivel global.

Porque entender los fenómenos subyacentes al terrorismo nos podrían ayudar a encontrar modelos de prevención de las distintas formas en que se presenta el accionar terrorista.

El objetivo central de esta investigación es demostrar que el terrorismo es un fenómeno de comunicación criminal que no depende directamente de la actividad criminal del grupo que la ejecuta, sino de la acción terrorista de la que se valen estos grupos, por lo que diversas organizaciones criminales que no se consideran a sí mismas como terroristas, han recurrido a este tipo de violencia, y tendrían que ser abordadas criminológicamente como un fenómeno terrorista en sí.

Observamos, a través de la revisión de la escena del crimen, que las estrategias de comunicación del narcotráfico en México, se asemejan a las del terrorismo transnacional, tanto de ISIS como de Al Qaeda, basta ver las imágenes de las ejecuciones difundidas en videos y redes sociales.

Demostramos que el terrorismo es el crimen más subjetivo, pues la cantidad de terror no se puede contar ni con ingresos delictivos, ni con decesos; el terror es una experiencia colectiva pero consensuada desde la subjetividad.

Un segundo objetivo es proponer el acercamiento a la investigación del fenómeno terrorista como una escena del crimen no necesariamente real, ubicua, y a veces, atemporal; lo que hace del terrorismo y su escena, la presentación de mensajes amenazantes, confesionales y reivindicativos.

Es en este apartado donde no sólo caracterizamos el mensaje terrorista, sino que subrayamos la necesidad de entender la escena del crimen como una realización de lo criminal más allá de sus límites físicos y espaciales.

El tercer objetivo es mostrar cómo estos mensajes confesionales alteran el proceso punitivo y lo hacen inoperante, dado que la confesión reivindicativa es el propósito de la comunicación terrorista.

Acerca del fenómeno del terrorismo transnacional, e incluso de los llamados terrorismos locales o nacionales, demostramos que ya no solo son delitos de impacto global, sino una forma de comunicación criminal que obliga a replantearse lo que implica el concepto de escena del crimen.

Por lo expuesto, esta investigación trata de terrorismo y no de terroristas; sugiere trabajar la prevención del fenómeno en la inversión que se hace para producir mensajes terroristas, no sólo en el financiamiento para ataques. En el caso de México, también sugerimos un trabajo profundo para prevenir atentados y mensajes, el cual comience por establecer un consenso de sus características.

Finalmente, nos interesa demostrar que el terrorismo implica prácticamente toda la diversidad de actividades criminales, que se encuentran en constante actualización: el terrorismo tendría que ser

visto más como un universo de actualizaciones de lo criminal, por lo que es inútil diferenciarlo de otros fenómenos criminales, ya que lo verdaderamente útil para prevenirlo es caracterizar qué crímenes integra o en qué fenómenos criminales se presenta.

Estos son los objetivos centrales de esta investigación:

1. Aclarar que el concepto de escena del crimen debe ir más allá de la interacción con la escena planteada por el principio de Locard, para estudiarla más como el mensaje de interacción confesional que anula el efecto punitivo.
2. Determinar que la escena del crimen terrorista permite ver a la escena del crimen desde sus alcances ilimitados.
3. Entender que la escena del crimen puede contener otros delitos subyacentes que forman parte de su composición o contexto, los cuales tienen como objetivo la demostración de la escena en sí misma.
4. Caracterizar la ubicuidad del mensaje en la escena del crimen terrorista.
5. Demostrar que el terrorismo implica prácticamente toda la diversidad de actividades criminales, donde lo verdaderamente útil para prevenirlo es caracterizar qué crímenes integra o en qué fenómenos criminales se presenta.



Yuriria Rodríguez Castro

es una joven pionera en la investigación del terrorismo en México, desde la criminología y el análisis de inteligencia criminal, pero también a través de la comunicación y lo que ella ha llamado “acto criminal del mensaje”.

La autora ha publicado innumerables artículos académicos y periodísticos sobre el fenómeno terrorista en su país y el gran prejuicio que existe para asociarlo con algunas otras actividades criminales como el narcotráfico.

Sus conferencias, cursos instructivos y publicaciones en la Universidad de Harvard, así como en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), la Universidad Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), y la corporación de la Guardia Nacional, le han valido el prestigio de ser la única especialista mexicana en el tema con presencia internacional.

►
Rodríguez Castro se doctoró en Ciencias Penales y Política Criminal por el INACIPE, y destaca por su notable actividad periodística en materia de seguridad, tanto en radio, prensa escrita y redes sociales.

Es egresada de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, donde actualmente da clases sobre «Comunicación de los movimientos políticos y sociales».

Además, la especialista es una de las pocas que logró llegar a la escena del crimen del primer atentado indiscutiblemente terrorista en México, perpetrado por un grupo del narcotráfico, que lanzó granadas contra civiles quienes festejaban el aniversario de independencia en el zócalo de la ciudad de Morelia en el año 2008, y también fue la primera en denunciar la alteración de pruebas en el lugar de los hechos.

Estas experiencias directas con el terrorismo, impulsaron a la autora a iniciar una investigación que permita ampliar el conocimiento de la escena del crimen, a través de reconocer que ésta forma parte de un acto criminal de comunicación.

Contacto

Twitter:
[@yuririaunam](https://twitter.com/yuririaunam)

Correo:
investigadoraunam@gmail.com

►